

**ANEXO I  
MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**CONVOCATORIA: SUBVENCIONES A CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS PARA  
EL FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA, LA PARTICIPACIÓN EN LAS DIVERSAS  
COMPETICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN INMERSOS Y LA DIFUSIÓN DEL  
DEPORTE EN POZUELO DE ALARCÓN  
TEMPORADA 2025/26**

---

## 1. SOBRE LA ENTIDAD

### 1.1 DATOS BÁSICOS

Denominación social: \_\_\_\_\_

CIF: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Año de constitución: \_\_\_\_\_

Año de inscripción en el Registro de Asociaciones de Pozuelo de Alarcón: \_\_\_\_\_

### 1.2 BASE SOCIAL Y RECURSOS HUMANOS DEL SOLICITANTE

Nº de personas asociadas:       Nº de personas asalariadas:       Nº de personas voluntarias:

## 2. ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

### 2.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

*Explicar los programas de actividad federada y de competición a desarrollar por la entidad. Debe concretar las características técnicas de las actividades.*

### 2.2 ORGANIZACIÓN Y/O COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS

(Eventos deportivos en colaboración con el Ayuntamiento, tanto los realizados **por la propia entidad** como las actuaciones y eventos deportivos **organizados por el Ayuntamiento**. Se tienen en cuenta un máximo de 3 eventos por cada nivel - nivel local, autonómico, nacional o internacional)

**Organización de eventos deportivos realizados por la propia entidad con la colaboración del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón**

Nº	Nivel	Organizador	Fechas	Denominación/descripción del evento
1				
2				
3				

**Colaboración en la organización y desarrollo de actuaciones y eventos deportivos organizados por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón**

Nº	Nivel	Organizador	Fechas	Denominación/descripción del evento
1				
2				
3				

### 3. ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

#### 3.1 ESTRUCTURA TÉCNICA DE LA ENTIDAD

Descripción de la estructura técnica composición del cuerpo técnico de la entidad

##### Organigrama técnico de la entidad

##### Director técnico

##### Coordinadores/responsables técnicos

##### Entrenadores

##### Delegados

##### Resto de cuerpo técnico

#### 3.2 DEFINICIÓN DE CUOTAS Y APORTACIONES

Definición de cuotas y aportaciones (ordinarias y extraordinarias) de socios y deportistas al club/asociación para el desarrollo de los programas, especificando cuantía y concepto de cada categoría.

##### Aportaciones ordinarias (cuotas)

##### Aportaciones extraordinarias

## 4. FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD

### Ingresos y gastos de la temporada 2024/25

<b>Gastos</b>	A	<b>Gastos federativos:</b> licencias federativas de jugadores y personal técnico, inscripciones y/o fichas, tasas de participación en competiciones oficiales, arbitrajes y jueces, otros gastos federativos	
	B	<b>Gastos federativos:</b> Seguro obligatorio de lesiones y/o accidentes deportivos para deportistas y personal técnico	
	C	<b>Gastos federativos (relacionados):</b> Reconocimientos médicos necesarios para la obtención de las licencias federativas	
	D	Adquisición de material deportivo <u>no inventariable</u>	
	E	Gastos de alojamiento para la asistencia a competiciones oficiales	
	F	Gastos de alquiler de instalaciones para entrenamientos y competiciones	
	G	Gastos de transporte para la asistencia a competiciones oficiales	
	H	Gastos de alojamiento y transporte <b>(exclusivamente para clubes que <u>no</u> participan en competiciones oficiales)</b>	
	I	Gastos por la actividad de colaboradores (entrenadores y cuerpo técnico) en concepto de entrenamientos y desarrollo de la actividad principal de la entidad.	
	J	Otros gastos	
		<b>Total gastos subvencionables (A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	
<b>Ingresos</b>	A	Subvención municipal (importe estimado)	
	B	Subvenciones de otras administraciones	
	C	Subvenciones de entes privados	
	D	Recursos propios de la entidad	
	E	Entradas/Matrícula o cuota de inscripción, etc.	
	F	Venta de productos	
	G	Publicidad y/o esponsorización	
	H	Otros ingresos	
		<b>Total ingresos previstos (A+B+C+D+E+F+G)</b>	

**Balance Final**

**Ingresos menos gastos:**

Ingresos		Gastos:		Balance final	
----------	--	---------	--	---------------	--

Porcentaje de financiación propia respecto al total de ingresos: \_\_\_\_\_ %

Porcentaje de financiación privada respecto al total de ingresos: \_\_\_\_\_ %

Porcentaje de financiación pública respecto al total de ingresos: \_\_\_\_\_ %

#### 4 PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR (GASTOS SUBVENCIONABLES)

Previsión de gastos e ingresos vinculados a la memoria de actividades presentada  
(temporada 2025/26)

Ver punto 12 de la convocatoria.

<b>Gastos previstos</b>	A	<b>Gastos federativos:</b> licencias federativas de jugadores y personal técnico, inscripciones y/o fichas, tasas de participación en competiciones oficiales, arbitrajes y jueces, otros gastos federativos	
	B	<b>Gastos federativos:</b> Seguro obligatorio de lesiones y/o accidentes deportivos para deportistas y personal técnico	
	C	<b>Gastos federativos (relacionados):</b> Reconocimientos médicos necesarios para la obtención de las licencias federativas	
	D	Adquisición de material deportivo <u>no inventariable</u> .	
	E	Gastos de alojamiento para la asistencia a competiciones oficiales	
	F	Gastos de alojamiento y transporte <b>(exclusivamente para clubes que <u>no</u> participan en competiciones oficiales)</b>	
	G	Gastos de transporte para la asistencia a competiciones oficiales	
	H	Gastos de alojamiento y transporte <b>(exclusivamente para clubes que <u>no</u> participan en competiciones oficiales)</b>	
	I	Gastos por la actividad de colaboradores (entrenadores y cuerpo técnico) en concepto de entrenamientos y desarrollo de la actividad principal de la entidad.	
	<b>Total gastos subvencionables (A+B+C+D+E+F+G+H)</b>		
<b>Ingresos previstos</b>	A	Subvención municipal (importe estimado)	
	B	Subvenciones de otras administraciones	
	C	Subvenciones de entes privados	
	D	Recursos propios de la entidad	
	E	Entradas/Matrícula o cuota de inscripción, etc.	
	F	Venta de productos	
	G	Publicidad y/o esponsorización	
	H	Otros ingresos	
<b>Total ingresos previstos (A+B+C+D+E+F+G)</b>			

Balance Final

Ingresos menos gastos:

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

(firma del Presidente/a o persona autorizada)

(De conformidad con el apartado octavo de la convocatoria, la memoria no debe superar las 10 hojas)

NOTA: Puede consultar toda la información detallada sobre Protección de Datos en el apartado Decimosexto de la presente Convocatoria.